

249.331



249331

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON RAMON LARRINAGA ISASI, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
LEMOÑA (VIZCAYA) Arraibi 60.

sobre:

"NUEVA MAQUINA TRITURADORA, DE LAS DENOMINADA DE MARTILLO".



Con la presente solicitud se trata de proteger una nueva máquina trituradora, de las denominadas de martillos, con la cual se consiguen grandes ventajas ante las que actualmente se conocen.

5.- La máquina que nos ocupa es destinada preferentemente a la trituración de materiales pétreos y minerales.

En esencia la máquina nueva que nos ocupa ha sido con base en la reivindicada en la patente 215960 igualmente propiedad del demandante, habiéndose añadido un costillar de carga en la parte superior de la misma.

10.-

Su fabricación puede ser realizada con cualquier tipo de materiales siempre que los mismos sean aptos para la función que deben desarrollar.

15.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.-

Las Figs. 1ª y 2ª., son dos proyecciones de una máquina simple, apreciándose perfectamente en virtud de las secciones que presenta todos sus elementos mecánicos.

Las Figs. 3ª y 4ª., representan la misma máquina para en doble disposición.

25.-

Consiste la presente invención en una nueva máquina trituradora, de las denominadas de martillos, caracterizada porque consiste en un armazón de acero fundido o chapa laminada, donde se apoyan los soportes cojinetes y demás elementos que la integran.

30.-

Asimismo dispone de una serie de discos portamartillos (1) que van fijados en el eje principal (4), unidos todos ellos en dicho eje y formando entre ellos en su periferia unos huecos donde se alojan los martillos de trituración (6) por medio de unos bulones pasadores (3). Estos discos portamartillos



249331

-3-

giratorios, en su periferia llevan una pluralidad de orificios o agujeros según los diferentes tipos y capacidades de producción estando aquellos distribuidos equidistantemente.

En la parte superior se ha dispuesto un costillar de carga de acero (2), formando varias ranuras por donde pasan los mar-

- 5.- tillos y que a la velocidad del régimen van triturando el material introducido en el citado costillar de carga y que en el caso de que se encuentren fuerte resistencia, el martillo gira sobre el bulón pasador, cediendo de su posición normal de trabajo y volviendo al mismo rápidamente. Dicho costillar de carga, hace al
- 10.- mismo tiempo, de boca o tolva de entrada.

La máquina que nos ocupa tiene la ventaja sobre las demás de que puede admitir piedras o materiales en grandes bloques y debido a la colocación de una serie numerosa de martillos en los discos ya citados, es posible obtener grandes producciones de material triturado.

15.-

En la parte inferior de la máquina. se ha dispuesto una pluralidad de parrillas (5) por donde ha de pasar el material primeramente triturado, atravesando por la misma los trozos pequeños que convenga, siendo los trozos mayores, nuevamente triturados en dicha serie de parrillas, hasta lograr el tamaño conveniente o deseado. Dicha pluralidad de parrillas, podrá ir a una distancia fija de los martillos o bien puede ser acercada o alojada mediante un sistema de tensores (7).

20.-

Otra de las ventajas consiste en que los martillos son fácilmente recambiables, soltando la tapa y los bulones pasadores, puesto que los martillos van alojados en los bulones por ser con agujeros, y no como algunos tipos de martillos en que llevan manguetas o muñones en ambos lados por lo que requieran desmontar del eje principal los brazos porta-martillos.

25.-

- 30.- El eje principal en la parte donde van alojados los discos porta-martillos, puede ser redondo o cuadrado.



249331

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la

5.- cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 10.- 1ª.- Nueva máquina trituradora, de las denominadas de martillos, caracterizada porque consta de un armazón donde se apoyan los soportes cojinetes como piezas esenciales en el funcionamiento de la máquina.
- 15.- 2ª.- Nueva máquina, según la reivindicación anterior, caracterizada porque consta de una pluralidad de discos porta-martillos los cuales van fijados al eje principal y unidos todos ellos en dicho, formando entre los mismos en su periferia unos huecos donde se alojan los martillos de trituración por medio de unos bulones.
- 20.- 3ª.- Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los discos porta-martillos giratorios en su periferia llevan una pluralidad de orificios según los diferentes tipos de capacidad de producción, distribuidos equidistantemente.
- 25.- 4ª.- Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la parte superior lleva dispuesto un costillar de carga con varias ranuras por donde pasan los martillos que van triturando el material introducido en el dicho costillar, que en el caso de encontrar resistencia, el martillo gira sobre su bulón, cediendo de su posición normal de trabajo y volviendo a la misma rápidamente, verificando también dicho costillar los efectos de tolva.
- 30.-



249331

5.- 5ª.-Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la parte inferior de la máquina lleva dispuestas una pluralidad de parrillas por donde pasará el material primeramente triturado hasta lograr el tamaño deseado, siendo regulables tales parrillas por medio de tensores.

10.- 6ª.-Nueva máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque igualmente presenta otro grupo de trituración gemelo al anteriormente descrito, moviéndose ambos por un solo grupo motor.

7ª.-"NUEVA MÁQUINA TRITURADORA, EN LAS DENOMINADAS DE MARTILLO".

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

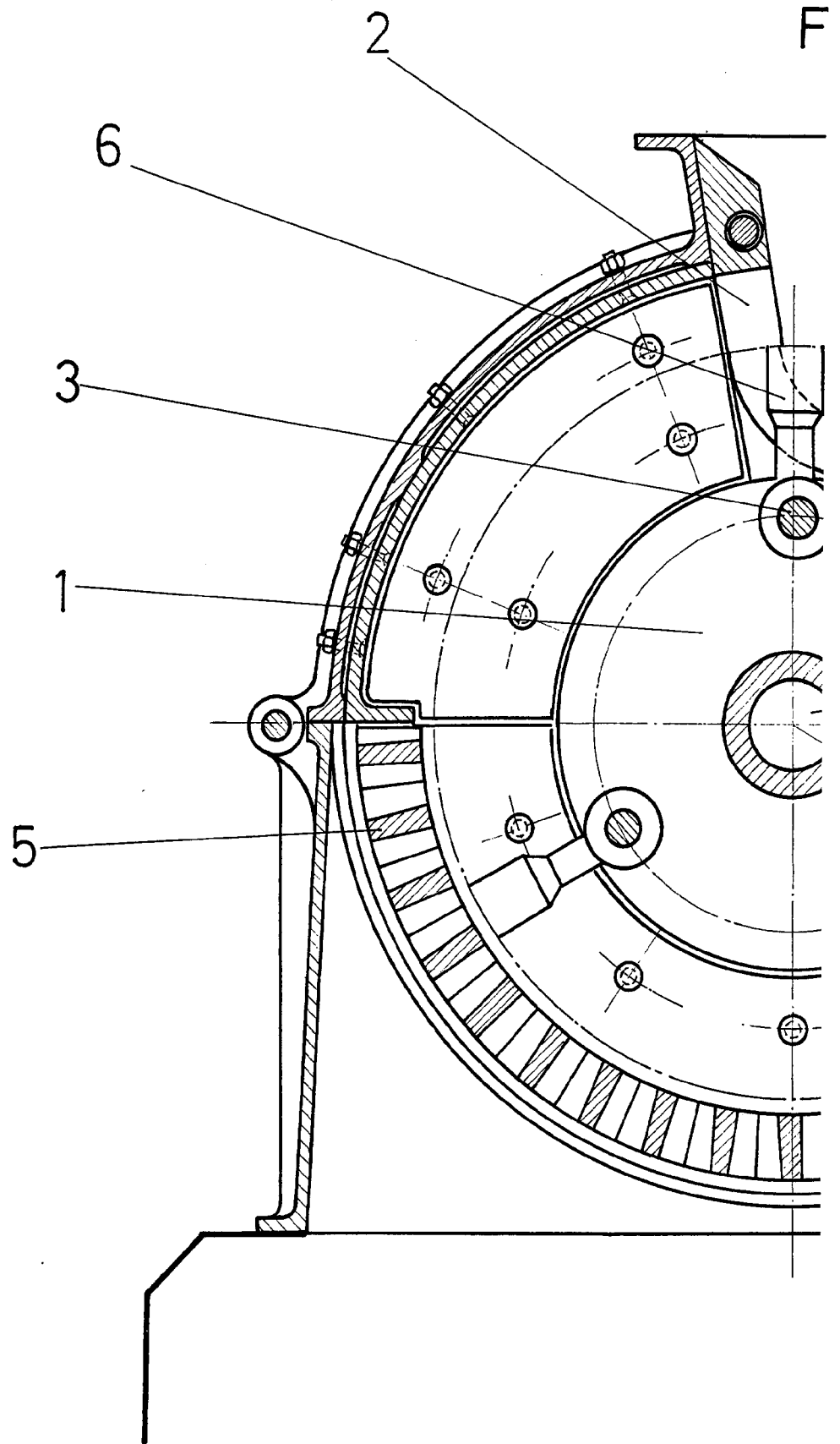
15.-

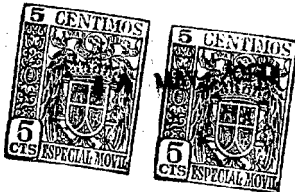
Madrid, 11 de Mayo de 1.959

Francisco Javier Plaza
P. P.

D.Ramon Larrinaga Isasi

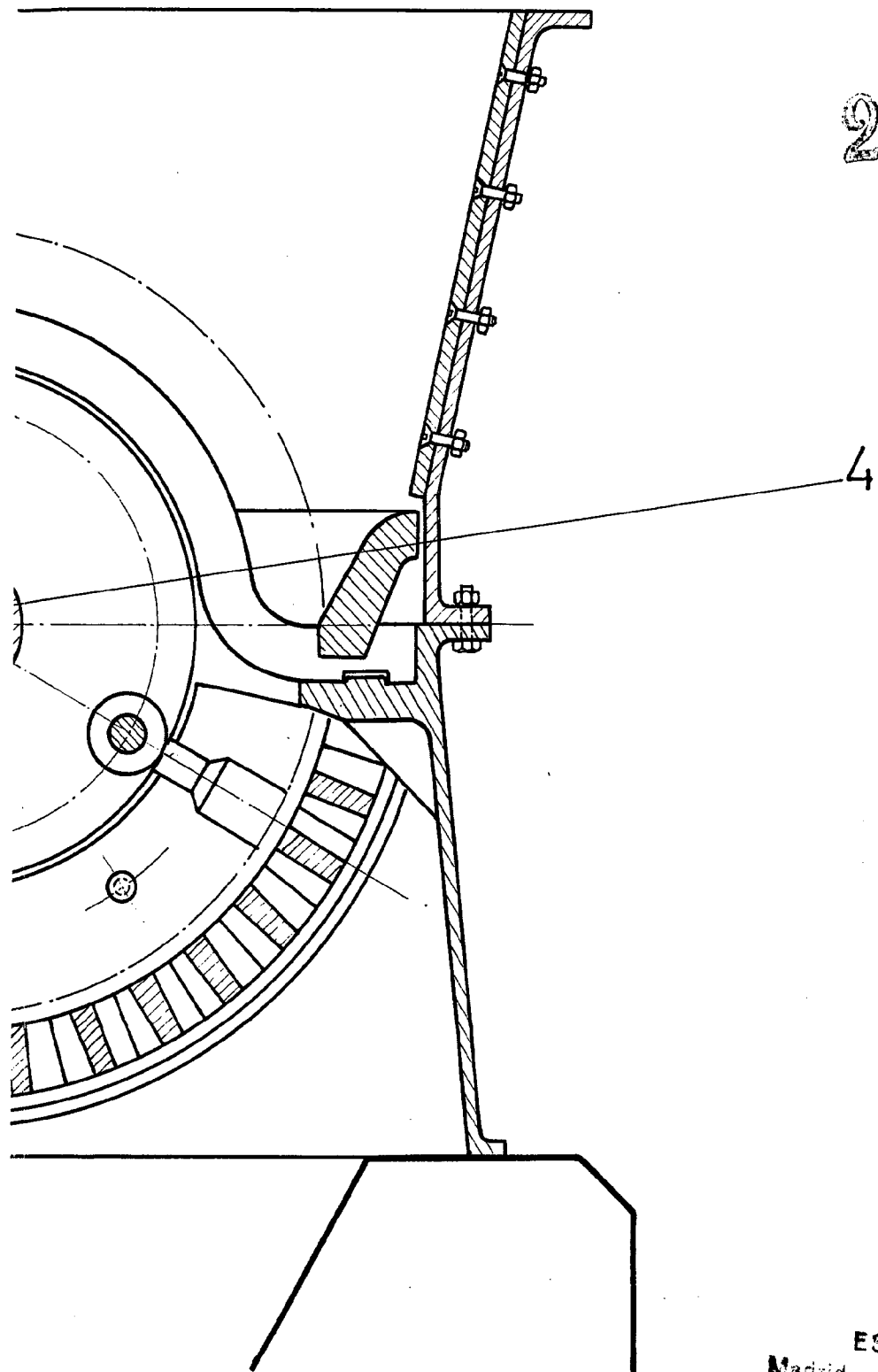
249.334





G.1

249331



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 1 MAY. 1959 de 19.....

D.Ramon Larrinaga Isasi

249334

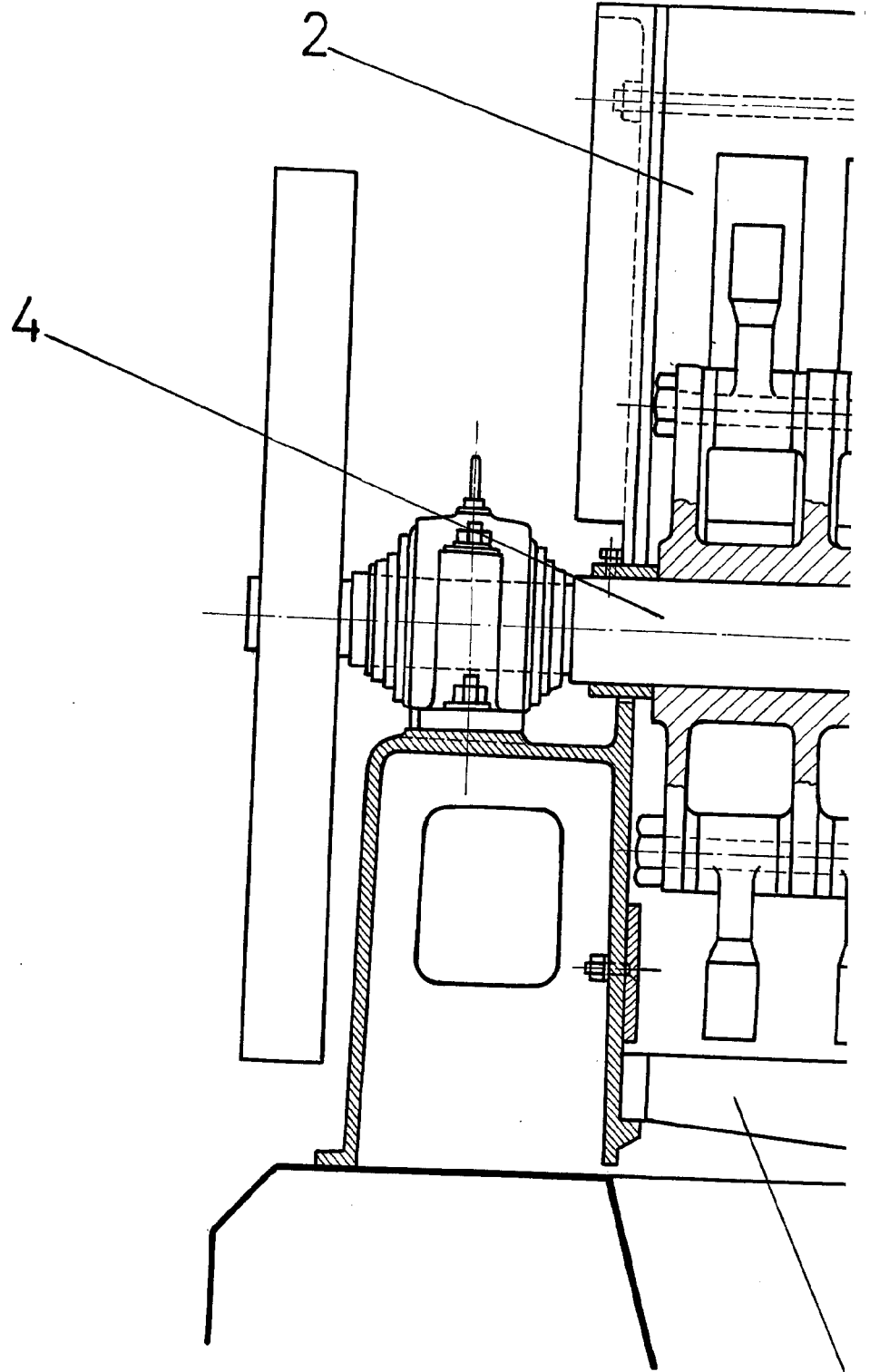
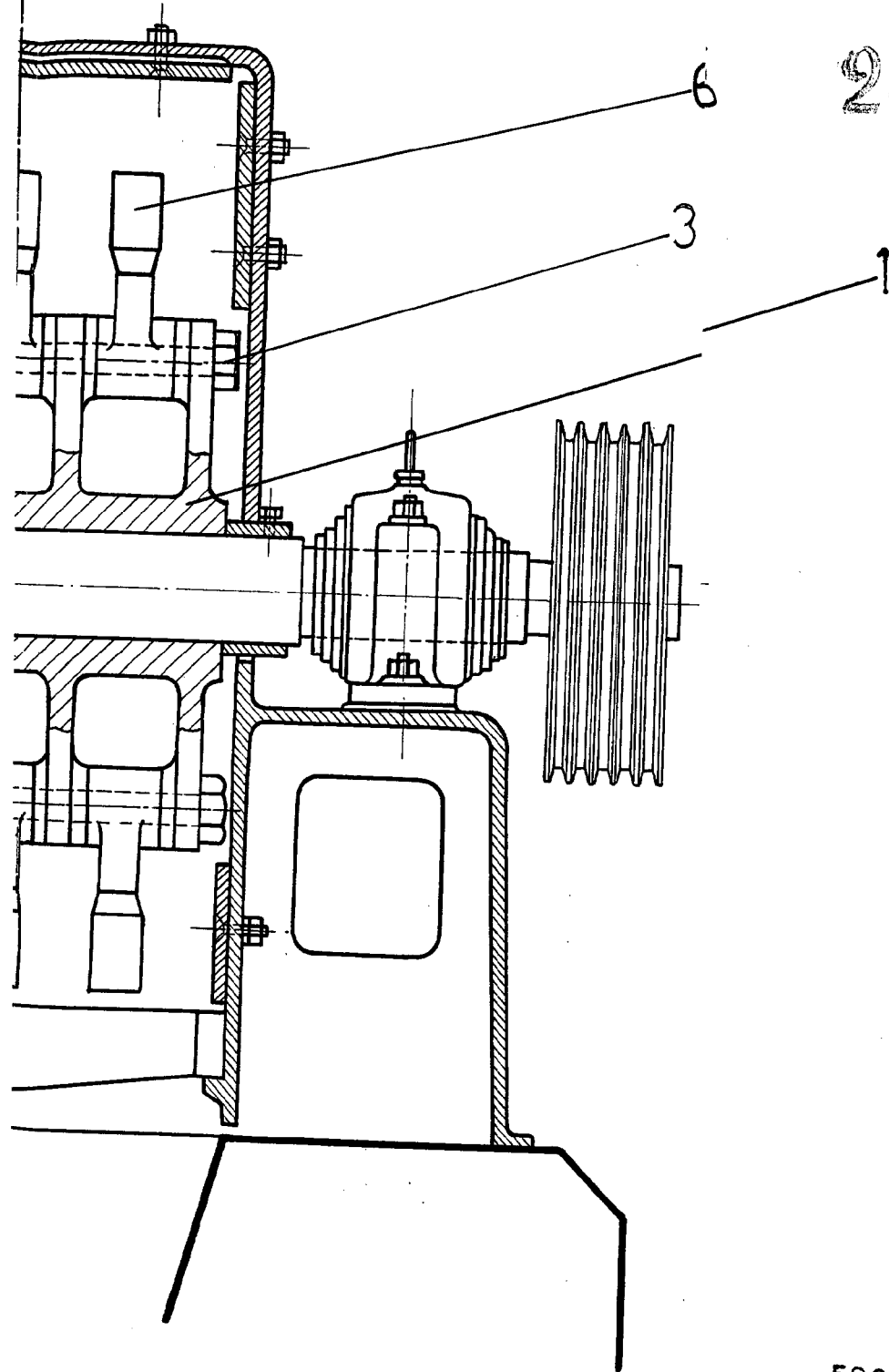


FIG.2



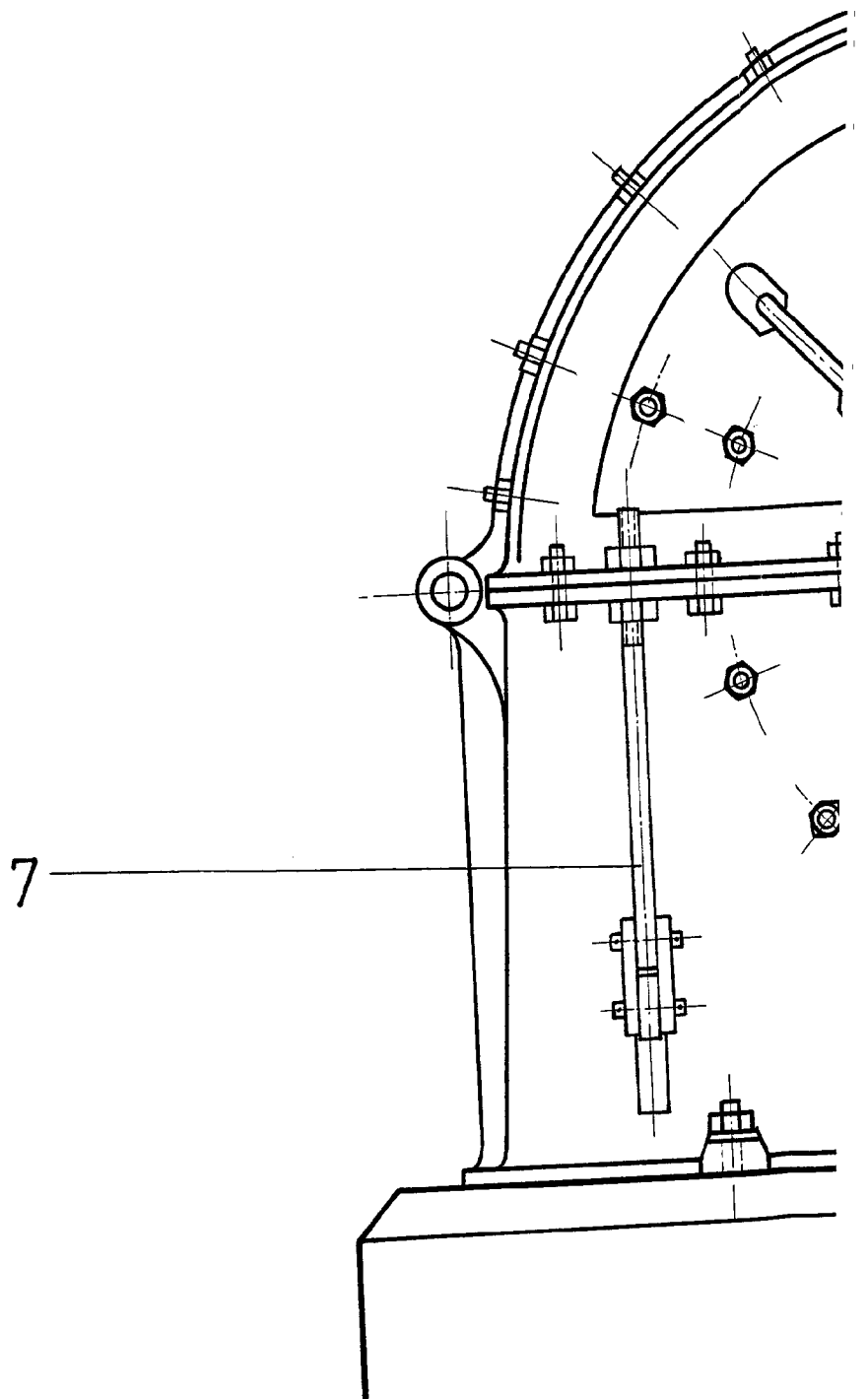
249331



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 4 MAY. 1959 de 19.....

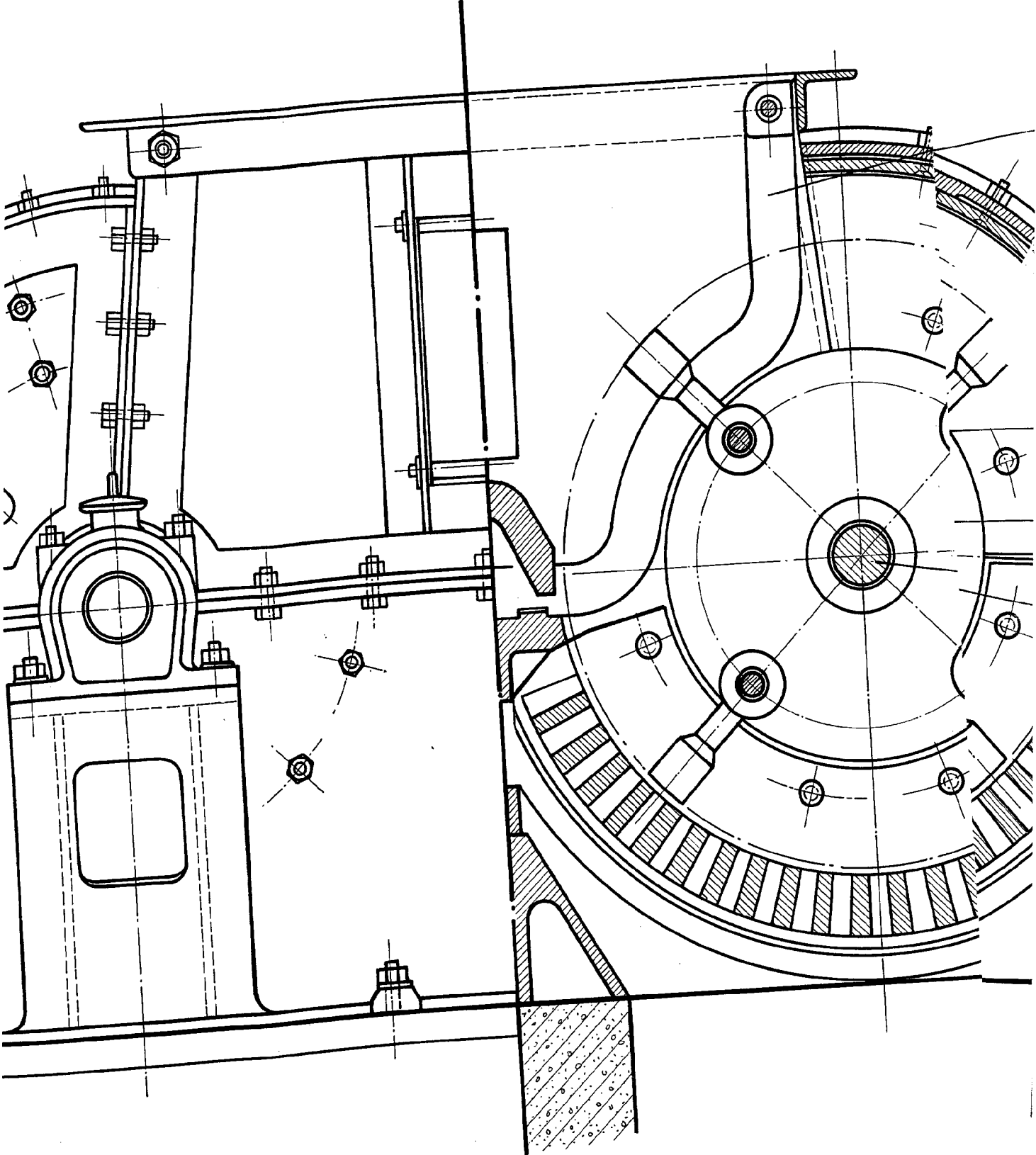
.Ramon Larrinaga Isasi

24/3/14



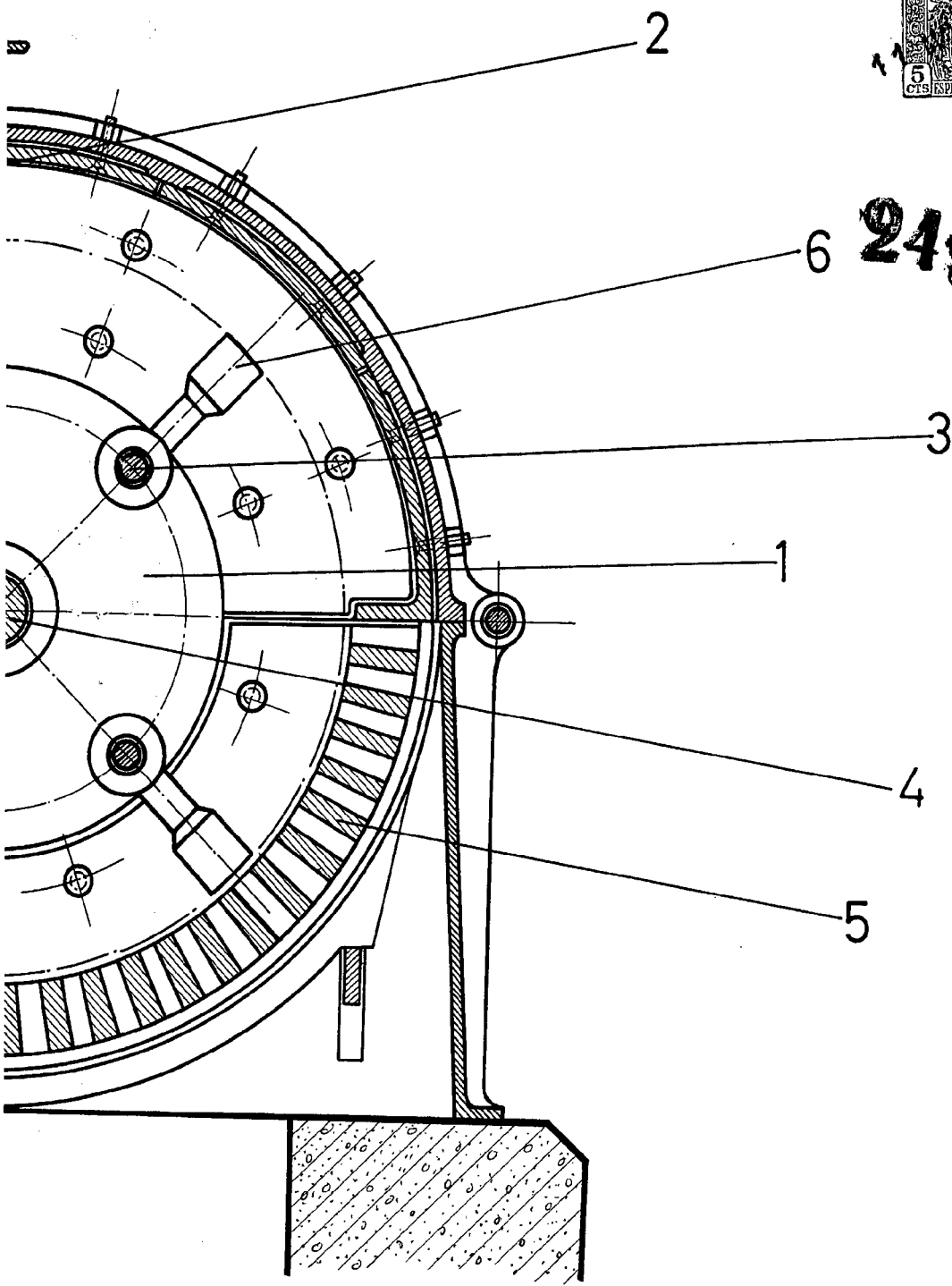
249.33

FIG. 3



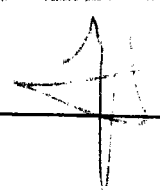
4hoj - 3

147



24933 1

ESCALA VARIABLE
Madrid, ... MAY. 1939



D.Ramon Larrinaga Isasi

324 354

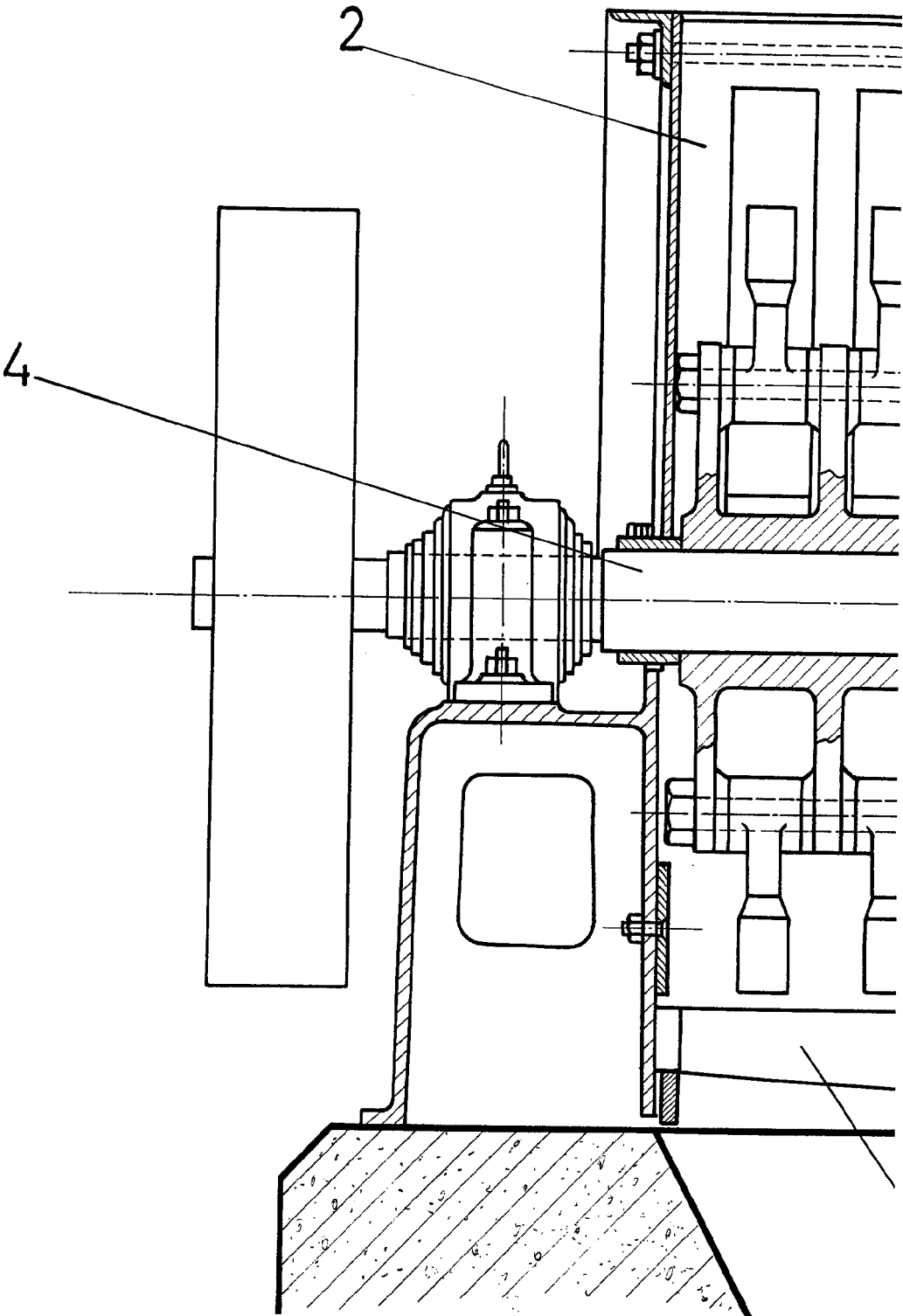
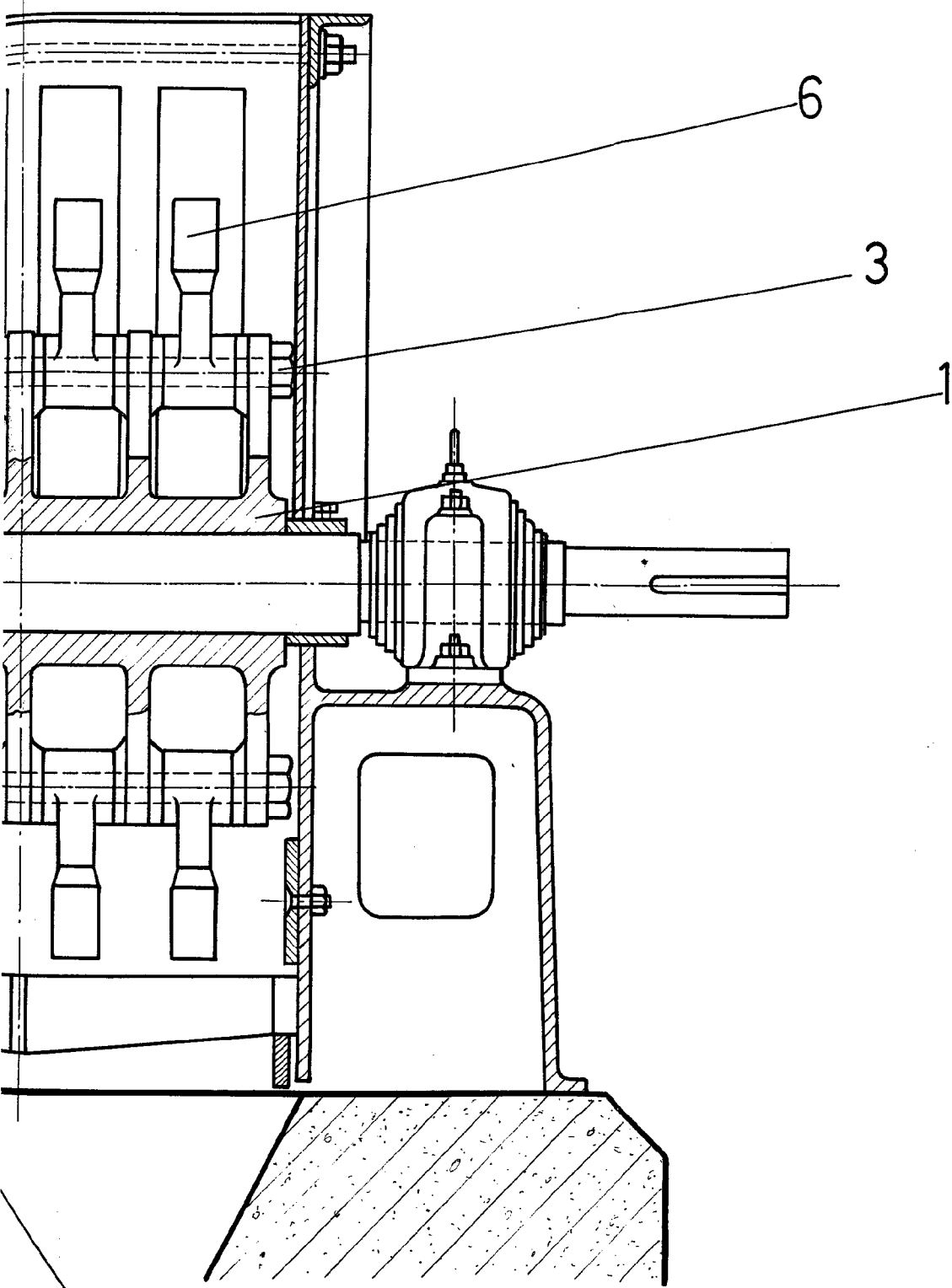


FIG.4

24933 1



ESCALA VARIABLE
Madrid, ... de 11 MAY. 1959

5